

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
"RADIO GITANA GYPSYRADIO S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las 14h00 horas, en el domicilio de la empresa situado en la Av. 12 de Octubre N24-402 y Cordero, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "RADIO GITANA GYPSYRADIO S.A." con la concurrencia de la señor Jose Ricardo Cueva por sus propios derechos y en representación de cuatrocientas ocho participaciones sociales(51%), la señorita Maria Gracia Rivas por sus propios derechos y en representación de trescientos noventa y dos participaciones sociales (49%)

Los socios concurrentes representan el 100% del capital social que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(USD 800,00),reunidos todos los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal extraordinaria de socios, preside la sesión la Sra. SYLVIA CUEVA, en su calidad de Presidenta de la compañía; la Presidenta declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías procede resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- ✓ **PUNTO UNO:** Lectura y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Una vez que la Junta ha resuelto, aprobado y agotado el único punto del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma, siendo las 16h30.

Para constancia de lo acordado los socios presentes firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.


Sr. Ricardo Cueva
GERENTE GENERAL
SOCIO


Sra. Sylvia Cueva
PRESIDENTE


Sra. Maria Gracia Rivas
SECRETARIA
SOCIO